

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 10607** *Resolución de 19 de septiembre de 2013, de la Universidad de Alicante, por la que se publica la modificación de la denominación del título del Programa de Doctorado en Estudios de Filología Inglesa por el de Programa de Doctorado en Estudios Ingleses.*

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales,

Este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de la modificación de la denominación del título del Programa de Doctorado en «Estudios de Filología Inglesa» que pasa a denominarse Programa de Doctorado en «Estudios Ingleses», que fue aprobada en el Consejo de Gobierno, de 28 de junio de 2013, y una vez que ha sido publicada en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» del día 18 de septiembre de 2013.

Alicante, 19 de septiembre de 2013.—El Rector, Manuel Palomar Sanz.